

CON ANEXO

DEL DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO
AL SEÑOR CARLOS BASCUÑAN, JEFE DE GABINETE DE
SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- Con referencia a la presentación de Cartas
Credenciales, ceremonia que Su Excelencia determinó se realice
el miércoles 10 de noviembre, informo a US. que el orden de
presentación de Embajadores será el siguiente :

IRAN

11.00 Hrs. Excmo. Señor Hamid Reza Hoseiné.

ISRAEL

11.30 Hrs. Excmo. Señor Pinchas Avivi.

GUATEMALA

12.00 Hrs. Excmo. Señor Fernando Hurtado Prem.

GRAN BRETAÑA

12.30 Hrs. Excmo. Señor Frank Basil Wheeler.

2.- Se acompaña sus Curricula Vitae y el
Perfil de cada país.-

ARCHIVO



25-oct.93.-

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/21790
A:	26 OCT 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES
DEL EXCELENTISIMO EMBAJADOR DE LA
REPUBLICA ISLAMICA DE IRAN
SEÑOR HAMID REZA HOSEINI

C u r r i c u l u m V i t a e
Excelentísimo Embajador de la República Islámica de Irán
Señor Hamid Reza Hoseini

- Fecha de Nacimiento : 1956 en Hamedan.
- Estados Civil : Casado, tres hijos.

Antecedentes Académicos

- Licenciatura en Geografía.
- Conocimiento idioma inglés.

Asumió las siguientes funciones

- Experto en Relaciones Internacionales.
- Subdirector de Foros Internacionales.
- Director de Foros Internacionales.
- Embajador de la República Islámica de Irán en Praga.
- Actualmente dirige la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería.
-

RELACION BILATERAL

Introducción

El año 1942 se establecieron relaciones diplomáticas entre Chile e Irán. Desde 1961 a 1980 Irán mantuvo una Misión concurrente en nuestro país, Chile por su parte mantuvo una Embajada residente en Teherán desde 1976 a 1980. El 16 de agosto de 1980 el gobierno fundamentalista iraní rompió relaciones diplomáticas con nuestro país.

A través de una serie de encuentros iniciados por autoridades iraníes, se llegó al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. Chile consideró la importancia de la reinserción de nuestro país en el ámbito internacional y en la región, así como la gravitación mundial que Irán ha ido adquiriendo tras la guerra del Golfo y la desintegración de la Unión Soviética y el proceso político que estaba conduciendo el Presidente Rafsanjani.

Las relaciones diplomáticas fueron restablecidas el 23 de abril de 1991. El 12 de diciembre de 1991, Irán inauguró en Santiago su Embajada Residente, acreditándose como Jefe de Misión al Embajador Abolghasem Delfi.

Respecto a nuestra representación ante Teherán, no ha sido posible por motivos de orden estrictamente presupuestarios, como se ha manifestado a las autoridades iraníes.

El 11 de diciembre recién pasado, el Embajador de Irán en Chile expresó el malestar de su Gobierno por el voto favorable de Chile a una Resolución sobre la situación de los derechos humanos en ese país (83 a favor, 16 en contra y 34 abstenciones), consultando si se iría a votar de la misma manera en el Plenario.

Al respecto, la Asesoría de Derechos Humanos de este Ministerio ha señalado lo siguiente:

- a) Chile tomó como fundamento el informe del Relator Especial de Naciones Unidas;
- b) Chile apoya y desea fortalecer todas las instancias de protección de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas;
- c) Como miembro de la Comisión de Derechos Humanos se han considerado todos los antecedentes proporcionados, de todas las partes;
- d) Nuestro voto no podía ser considerado atentatorio contra los vínculos bilaterales entre nuestros países; y
- e) La Asesoría de Derechos Humanos de la Cancillería estaba llana a recibir cualquier antecedente que quisiera proporcionar la Embajada de Irán.

Ambito Económico-Comercial

En el ya citado encuentro de Cancilleres, el representante iraní manifestó el deseo de su país de establecer vínculos económicos más estrechos con Chile, en particular en lo que respecta a la venta de petróleo.

Al respecto, la Asesoría de Derechos Humanos dirigió en septiembre pasado un Memorandum al señor Subsecretario, en el cual previene las serias consecuencias que podría tener para nuestro país, un eventual desarrollo de vínculos económicos con Irán. En el mencionado documento se destaca lo que sigue:

- a) Que el Gobierno de Irán utiliza sin escrúpulo sus vínculos económicos para condicionar las actitudes de otros países en los foros multilaterales de derechos humanos hacia los proyectos de Resolución referidos al Gobierno iraní. Un ejemplo de ello ocurrió en la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en que Argentina (que se ausentó de la sala) y Uruguay (se abstuvo), se vieron prácticamente impedidos por razones económicas a no sumarse al voto favorable, no obstante mantener una postura bastante comprometida en esta materia.
- b) Se considera más grave el hecho que Irán sea objeto de sanciones internacionales. Los últimos acontecimientos, tales como la situación de Irak después de la guerra del Golfo, el caos en Afganistán y la desintegración de la Unión Soviética, han colocado a Irán en una situación de poder inédita en la región, que se puede traducir en una nueva promoción del fundamentalismo y al expansionismo.
- c) No debe olvidarse que está violentando grave y fragrantemente el derecho internacional, al persistir en la condena a muerte del escritor británico, Salman Rushdie.

El intercambio bilateral no ha sido significativo, resaltando sólo el año 1982, cuando nuestro país importó casi treinta y dos millones de dólares en petróleo. En los últimos años, este intercambio se resume en el siguiente cuadro:

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial	Intercambio Comercial
1985	4.725.000	1.000	4.724.000	4.726.000
1986	0	0	0	0
1987	24.000	10.000	1.000	34.000
1988	0	12.000	-12.000	12.000
1989	0	45.000	-45.000	45.000
1990	0	180.000	-180.000	180.000
1991	1.857.000	356.000	1.501.000	2.213.000

Principales Productos Exportados

Cables, cordajes o trenzas desnudas de cobre; maderas, harina de pescado, pasta química para coníferas.

Principales Productos Importados

Petróleo crudo, alfombras y tapices, semillas de comino, concentrados, productos químicos.

POLITICA INTERNA

La muerte del Ayatollah Ruhollah Khomeini en 1989 marco el fin de una era de transformaciones políticas, sociales y culturales. En primer lugar una bien atrincherada élite socio-política fue desplazada y en su mayoría huyo del país, siendo reemplazada por un conjunto de individuos que provenían del liderazgo religioso. En segundo lugar, los nuevos dirigentes tuvieron éxito al alterar las bases mismas de la identidad cultural y política del país. Es así como, el nacionalismo secular fue trasladado como una manifestación cultural europea que los poderes imperiales buscaban imponerse al mundo musulmán.

El liderazgo islámico de Khomeini tuvo el control absoluto de Irán. Muchos opositores e incluso sus propios partidarios abandonaron el país con la esperanza de convencer a las potencias, en especial a los Estados Unidos de reponer el antiguo régimen. Pero nunca se consideró una estrategia para actuar desde dentro del país. Por esta razón al morir Khomeini hubo una ausencia de una facción líder que pudiera establecer el control total del gobierno, además que no hubo amenazas para el sistema desde el interior del país.

El Gobierno de Rafsanjani ha mantenido una posición más pragmática y menos confrontacional. Ha recurrido a los tecnócratas que pueden aportar mucho en los planes y programas en que esta empeñado el gobierno, conducentes principalmente a modernizar la economía y abrirse camino en la comunidad internacional.

La política llevada a cabo por el Presidente Rafsanjani ha recibido un fuerte apoyo con ocasión del resultado de las elecciones parlamentarias que se realizaron en abril del año recién pasado.

A la luz de los resultados electorales, el gobierno iraní logró el apoyo que, en principio, le permitiría no sólo revertir la política rupturista del clero islámico hacia occidente y en especial hacia los Estados Unidos, sino también mejorar sus relaciones con los países árabes del Medio Oriente, porque hasta la celebración de los comicios la Asamblea Legislativa iraní estaba dominada por los partidarios de la dura y rigurosa línea impuesta otrora por el Ayatollah Khomeini.

Pero a pesar de esa derrota electoral, el clero islámico ha continuado con su fuerte influencia en el país y no ha podido ser aplastado el rigor religioso de los Guardianes de la Revolución, o de otras autoridades que ejercen funciones policiales y judiciales casi por cuenta propia.

También se esperaba que los movimientos fundamentalistas islámicos perdieran parte importante del apoyo y financiamiento que reciben de la cúpula islámica. Sin embargo, recientemente el Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, acusó a Irán de apoyar a terroristas islámicos en su país, quienes han realizado una serie de atentados que han ido dirigidos fundamentalmente contra los turistas.

POLITICA EXTERIOR

El Presidente Rafsanjani, cargo que ocupa desde 1989, ha orientado su política externa a establecer relaciones diplomáticas más amplias con los demás Estados y a insertar a su país en el ámbito internacional, como una forma de buscar asistencia extranjera y superar la deplorable situación del país, tras la guerra con Irak.

Para el Gobierno de Rafsanjani no ha sido fácil el poder conjugar su política exterior que esta orientada a establecer relaciones diplomáticas más amplias con los otros Estados y a insertar su país en el ámbito internacional, con el pensamiento y política que sustentaba el Ayatollah Khomeini.

El país esta interesado en establecer relaciones comerciales y de cooperación más estrechas. Esta situación produce inquietud en el mundo, porque se teme que Irán se recupere rápidamente y que muy pronto se convierta en una potencia nuclear. Ha trascendido que en los últimos meses firmó un Acuerdo secreto mediante el cual Rusia otorgaría cooperación para la construcción de una central atómica para la producción de energía eléctrica. Asimismo en septiembre, Moscú habría vendido tres submarinos diesel a Irán, con un costo total de US\$750 millones de dólares.

En otro orden de cosas, Irán, así como Turquía, ha iniciado una ofensiva diplomática hacia las Repúblicas Islámicas de Asia Central, en miras a asentar un grado de influencia y a conquistar potenciales mercados, estableciéndose ya algunos acuerdos.

Irán ha establecido Acuerdos con algunas ex Repúblicas Soviéticas e incluso ha auspiciado reuniones multilaterales para poner fin a los enfrentamientos en el cáucaso entre armenios y azerbaiyanos.

Con relación con sus vecinos, Irak formuló una serie de cargos contra Irán sobre una supuesta violación de obligaciones internacionales en materia de tratamiento de prisioneros. Por otra parte, Irán y los Emiratos Arabes Unidos mantienen en la actualidad una seria disputa por la soberanía de tres Islas localizadas en el Estrecho de Hormuz.

Lo anterior, nos permite vislumbrar que este país está sacando provecho de las diversas circunstancias regionales que se están produciendo, de modo de acrecentar su influencia, y de ese modo acrecentar los temores que ya se advierten en el mundo.

SANTIAGO, Septiembre de 1993.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES
DEL EXCELENTISIMO EMBAJADOR DE ISRAEL
SEÑOR PINCHAS AVIVI

C u r r i c u l u m V i t a e
Excelentísimo Embajador del Estado de Israel
Señor Pinchas Avivi

- Fecha de Nacimiento : Enero 3 de 1947 en Jerusalem.
- Estados Civil : Casado, tres hijos.

Antecedentes Académicos

- 1964 Se gradúa del Colegio.
- 1965-1968 Presta Servicio Militar terminando con el grado de Capitán de Paracaidistas.

Asumió las siguientes funciones

- 1968-1971 Agregado a la Embajada de Israel en Roma, Italia.
- 1971-1973 Obtiene el Título en Economía con grado B.A.
- 1974-1976 Asesor del Departamento de Presupuesto, Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalem.
- 1976-1978 Segundo Secretario de la Embajada de Israel en Santiago de Chile.
- 1978-1981 Primer Secretario y Cónsul en la Embajada de Israel en Argentina.
- 1981-1984 Asesor en el Departamento de Relaciones Culturales y Científicas en la Cancillería, Jerusalem.
- 1984-1988 Consejero, Asuntos Culturales y Científicas de la Embajada de Israel en Roma, Italia.
- 1985 Elegido miembro y senador de la Academia de Cultura y Artes de la Casa de Medici en Firenze, Italia.
- 1988 Reconocido con el grado de "Funcionario Distinguido", por la Cancillería.
- May.1989 Director del Departamento Medio Oriente.
- Nov.1983 Embajador de Israel en Colombia hasta septiembre de 1993.
- El señor Avivi habla con fluidez el hebreo, inglés, italiano, español y francés.

I. Situación Interna

a. Nómina de Autoridades

- Jefe de Estado : Presidente Ezer Weizman
- Primer Ministro : Yitzhak Rabin
- Ministro de RR.EE. : Shimon Peres

b. Antecedentes Generales

El Presidente es la cabeza del Estado, su cargo simboliza la unidad del país y se encuentra por encima de la política partidista. Es elegido en la Kneset (Parlamento) cada cinco años, por una simple mayoría de votos, pudiendo desempeñar el cargo durante dos períodos consecutivos. El Presidente Weizman se encuentra cumpliendo su primer período.

El Parlamento de Israel es un Organismo Legislativo Unicameral compuesto por 120 miembros, que son elegidos cada cuatro años. Este puede disolverse antes del término del período para llamar a nuevas elecciones.

El Gobierno esta encabezado por el Primer Ministro, quien debe ser miembro de la Kneset y es responsable ante ella. Desempeña sus funciones durante cuatro años, pero este período puede ser reducido por renuncia o por votos de desconfianza del Parlamento.

Los dos principales partidos son el Likud y el Laborista. En junio de 1992, se realizaron elecciones para elegir a los 120 miembros de la Kneset, asumiendo Rabin del Partido Laborista como Primer Ministro.

c. Análisis de la Situación Interna

El triunfo de los laboristas en las elecciones del 23 de junio de 1992, marcó el término a 15 años de gobiernos de derecha, cuya defensa a ultranza de las posiciones nacionalistas y escasa voluntad para otorgar concesiones en las conversaciones de paz, condujeron a Israel a un cierto aislacionismo internacional. Además de deteriorar las relaciones con su principal aliado los Estados Unidos.

Por otra parte, la victoria de los laboristas constituyó, en su momento, un importante éxito de la Administración Bush y un reconocimiento a los esfuerzos de paz del Secretario Baker. En este punto, debe indicarse que no es un misterio que los Estados Unidos deseaban una victoria laborista y realizó gestiones tendientes a influir en el electorado. Así al menos, se interpreta la oportunidad que eligió Washington -plena campaña electoral- para comunicar su decisión de objetar la garantía para créditos por 10 mil millones de dólares.

Existe consenso en cuanto a las razones que influyeron en los electores, en las pasadas elecciones de 1992, para no otorgar un nuevo mandato al Partido Likud, y negar así, la posibilidad a Yitzhak Shamir continuar liderando un Gobierno de coalición con los partidos ortodoxos y ultra nacionalistas o bien con los propios laboristas.

Tres son los motivos que se esgrimen como determinantes del fracaso del Partido Likud, el cual logró solo 32 escaños en el Parlamento: la intransigencia frente a los árabes que causó el estancamiento de las conversaciones de paz, la grave crisis económica que enfrenta Israel y el distanciamiento en las relaciones con Washington.

En efecto, la posición de ambos partidos ante la Conferencia de Paz fue un factor determinante para el electorado, como asimismo, las materias anexas, como son los asentamientos, los palestinos, los territorios ocupados y el principio "de paz a cambio de tierra".

Los recientes enfrentamientos interpalestinos, muestran el frágil consenso que existe al interior de los territorios ocupados y el importante rol del Movimiento integrista Hamas. Por otra parte, las protestas de los colonos judíos y el descontento de los grupos nacionalistas, son factores que dificultan las negociaciones, para lograr un progreso en el delicado y complejo proceso de paz para el Medio Oriente.

El Gobierno laborista de Israel y su actual líder, Yitzhak Rabin, un político más cercano a los Estados Unidos, representan un cambio trascendental en el escenario político del Medio Oriente.

Sin duda, con el gobierno laborista las condiciones para un entendimiento árabe-israelí se afianzaron. Sin embargo, a principios del presente año se apreciaba que las implicancias que conllevaban los enfrentamientos palestinos, podría convertirse en un elemento perturbador, si la Delegación Palestina (pro Arafat), no lograba algún tipo de resultados en el corto plazo.

Finalmente, cabe indicar que el Gobierno de Israel, además, de avanzar en el proceso de paz debe enfrentar dos problemas: la reinserción de los numerosos inmigrantes judíos provenientes desde los países de Europa Oriental y la aguda crisis económica.

En los próximos meses y a medida que se implemente el Acuerdo firmado en Washington con la OLP, el debate en el seno del gobierno, los partidos políticos y en la propia sociedad israelí será de suyo tenso y delicado.

II. Relación Bilateral

a. Algunas Consideraciones Preliminares

La posición de Chile respecto al problema del Medio Oriente ha sido de estricto apego a los principios del Derecho Internacional, manteniendo una postura de equilibrio entre los intereses árabes e israelíes. Nuestro país reconoce el derecho inalienable del pueblo palestino a la autodeterminación y, a la vez, reconoce el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

El Presidente Aylwin señaló en su intervención ante la Asamblea General de Naciones Unidas en 1990, "Mi Gobierno también reitera su convicción de que las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad son el marco adecuado para garantizar, por una parte el derecho de Israel a vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas y, por otra, el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado soberano".

Las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad son en las cuales se funda la posición de Chile y básicamente dicen relación con lo siguiente:

A - 242 (1967)

- Retiro de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados.
- Reconocimiento de la soberanía de todos los Estados de la región.
- Derecho de los Estados a fronteras reconocidas y seguras.
- Promueve el término de las beligerancias mediante la aplicación de los principios de la Carta.

B - 338 (1973)

- Insta la aplicación inmediata de la Resolución 242.
- Insta al cese del fuego.
- Propone iniciación de negociaciones para la paz.

b. Antecedentes de la Relación Bilateral

El Estado de Israel fue creado por las Naciones Unidas (Resoluciones 181/47 y 194/47). La primera divide el territorio conocido como Palestina en dos partes, una de ellas con el 56% del territorio para los judíos y un 43% para los palestinos y un 1% corresponde a la ciudad de Jerusalén, la cual sería internacionalizada por ser centro de las tres religiones monoteístas más importantes del mundo; la segunda Resolución afirma el derecho de los refugiados a regresar a sus tierras.

Chile se abstuvo en la votación de la Resolución 181/47. Nuestro país reconoció al Estado de Israel en forma tácita. El 16 de mayo de 1950, presentó Cartas Credenciales el Embajador Jacobo Tsur, como primer Embajador de Israel en Chile.

Nuestro país mantiene una Embajada residente en Tel-Aviv, luego que se trasladara desde Jerusalén, en donde funcionó entre los años 1965 y 1980. Anteriormente había funcionado en Tel-Aviv desde el establecimiento de la Misión en el año 1952.

Todos los sectores, tanto de Gobierno como Parlamento y opinión pública, reconocen y diferencian claramente a Chile del resto de Latinoamérica y valoran positivamente los logros políticos y económicos alcanzados. A la vez mantienen un permanente interés por estar actualizados en lo que a la situación chilena se refiere.

c. Visitas de Autoridades

- Respondiendo a una invitación de ese país, entre los días 12 y 19 de enero de 1990, visitó Israel el señor Ricardo Lagos, quien en ese momento era Presidente del Partido por la Democracia y Ministro de Educación designado.
- Con ocasión de la Transmisión del Mando en nuestro país, Israel envió una delegación, la que fue presidida por el señor Dov Shilansky, Presidente del Parlamento.
- Entre los días 25 y 27 de mayo de 1990, visitó oficialmente Israel el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Enrique Silva Cimma. Esta constituyó la primera visita al exterior del señor Ministro.
- Durante el año 1992, diversas autoridades chilenas del ámbito político y eclesiástico visitaron Israel: el Subsecretario del Interior, don Belisario Velasco; el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Eduardo Cerda; el Director General de Carabineros, General Rodolfo Stange; Ministro de Defensa, señor Patricio Rojas; El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Ramón Vega; el Arzobispo de Santiago, Monseñor Carlos Oviedo y el Obispo Auxiliar, Sergio Valech.
- Entre los días 22 y 29 de marzo, recién pasado, visitó Israel el Ministro del Interior de Chile, señor Enrique Krauss, oportunidad en que firmó un Convenio contra la Criminalidad Organizada.
- Invitados por el gobierno israelí, una delegación de parlamentarios visitó ese país, entre los días 14 y 21 de marzo recién pasado. Integraban la delegación los Diputados: Francisco Bayo (RN); Francisco Huenchumilla (PDC); José Peña (PR); Felipe Valenzuela (PS) y Francisco Bartulucci (UDI).

d. Intercambio Comercial (miles US\$)

Año	Exportaciones Chilenas	% Exportado	Importaciones Chilenas	% Importado
1984	522	0.014	3.087	0.090
1985	322	0.008	2.695	0.090
1986	1.598	0.030	2.306	0.079
1987	2.830	0.050	3.941	0.100
1988	1.463	0.020	6.848	0.140
1989	1.366	0.016	13.600	0.287
1990	1.880	0.022	18.169	0.250
1991	2.036	0.022	23.377	0.304
1992	5.371		24.362	

III. Situación Externa

a. El Gobierno de Rabin ante el Conflicto Arabe-Israelí

Las posiciones más moderadas del Gobierno laborista de Israel y su actual líder, Yitzhak Rabin, un político más cercano a los Estados Unidos que está dispuesto a continuar las conversaciones para avanzar en el proceso de paz, representó un cambio trascendental en el escenario político del Medio Oriente. Rabin, no obstante ser el precursor, cuando fue Ministro de Defensa, de las medidas destinadas a reprimir la Intifada, pareciera comprender que la situación que emerge con la Intifada (levantamiento) es insostenible en el largo plazo.

El partido Laborista comprende que continuar la política de abstraerse del factor que juega "la Cuestión Palestina" y dilatar una solución, dentro de un marco negociado, es asumir los riesgos que implica poner en peligro la seguridad del Estado Hebreo frente a un nuevo orden internacional emergente que puede ser adverso a sus intereses. El término del bipolarismo presenta un serio reto para la inserción de Israel, en esta nueva realidad internacional.

Cabe señalar, que Rabin ligó su liderazgo a la Conferencia, de la misma manera que la dirigencia de los grupos palestinos moderados. Por ello, tanto los delegados israelitas como palestinos requieren lograr un nítido progreso. Sin duda, esto incide en que aún existan expectativas en orden a que las partes asuman un mayor compromiso y voluntad para ceder posiciones. Lo cual se vió reflejado en la firma del Acuerdo de Washington y el mutuo reconocimiento de la OLP e Israel.

b. Análisis Situación Externa

Dentro del actual concierto internacional, caracterizado por la incertidumbre, nuevos centros de poder y realineamientos que esta configurando un nuevo orden internacional, Israel requiere imperiosamente insertarse, lo cual, en alguna medida se realizará de acuerdo al resultado de las conversaciones de paz iniciadas en Madrid.

El nuevo Gobierno de Tel Aviv permite avizorar que una solución concertada puede ser factible en el convulsionado escenario del Medio Oriente. Sin embargo, a partir de la firma del Acuerdo el pasado 13 de septiembre el escepticismo está dando paso a un clima de mayor confianza.

En los últimos años, la acción externa de Israel se ha visto deteriorada por la ofensiva diplomática, iniciada por la OLP y la represión a los palestinos en los territorios ocupados. Lo anterior, ha significado un avance en las posiciones árabes, desde un punto de vista de imagen internacional.

En cierta medida el desarrollo de la Conferencia de Paz para el Medio Oriente, ha significado una nueva readequación de la diplomacia judía. Es importante destacar la polémica interna que la implementación de la política exterior ha suscitado en ese país, siendo la Conferencia de Paz el tema más importante de la sociedad israelí.

c. Conferencia de Paz para el Medio Oriente

Desde el inicio de las conversaciones árabes-israelíes, dentro del marco de la Conferencia de Paz iniciada en Madrid en octubre de 1991, la presión de Estados Unidos y de la Comunidad Económica Europea ha sido intensa para obligar a las autoridades israelíes y a las delegaciones árabes a realizar concesiones para avanzar en el proceso de paz iniciado en Madrid. Sería difícil abstraerse de dichas presiones para comprender en su cabalidad el desarrollo de las actuales conversaciones de paz.

Al inaugurarse la Conferencia, las delegaciones árabes concurrían con profundas diferencias internas. En cierta medida las heridas dejadas en el mundo árabe por la guerra del Golfo aún estaban presentes. En la actualidad esa división se aprecia más difusa. Los encuentros de consulta de las delegaciones árabes han contribuido a un mayor grado de consenso.

Asimismo, los palestinos han conseguido un sitio en la mesa de negociaciones. El eufemismo de la participación en conjunto o al amparo de la delegación jordana, no mermó el hecho de su reconocimiento internacional como un actor para buscar una solución al Conflicto del Levante Medio. Esto quedó reafirmado el 13 de septiembre en la capital de Estados Unidos.

Luego de casi dos años desde el inicio de la Conferencia, una evaluación imparcial inducía a colegir que esta instancia no había logrado sus propósitos. Ello, no era óbice para señalar que la influencia de la Conferencia ha sido determinante para alcanzar un diálogo inédito entre árabes y judíos. Desde luego, más constructivo y donde se aprecia una aminoración de los ancestrales resquemores que han regido sus relaciones.

En cuanto a la solución de la Cuestión Palestina, este tema es el más complejo para las autoridades israelitas al tener una fuerte influencia en la política interna, consecuencia en parte, la presencia de colonos judíos y de cerca de dos millones de palestinos en los territorios ocupados.

El rol de la Administración Bush y posteriormente de Clinton ha sido un factor determinante para el avance del proceso de paz iniciado en Madrid.

En su oportunidad el Gobierno de Chile a través de un Comunicado de Prensa expresó su anhelo de que las conversaciones alcanzaran pleno éxito y permitieran dar comienzo a una nueva etapa de distensión, reconciliación, respeto mutuo y cooperación en el Medio Oriente.

d. Conferencia de Paz para el Medio Oriente y el Integristismo Palestino

En la madrugada del 17 de diciembre de 1992, el Gabinete de Rabin adoptó la controvertida decisión de deportar a 415 palestinos, sindicados como miembros de grupos extremistas fundamentalistas, a la zona de seguridad que Israel mantiene en el Sur de El Líbano. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas reaccionó inmediatamente al día siguiente aprobando por unanimidad la Resolución 799, que condena a Israel y exige el inmediato retorno de todos los exiliados.

Desde el mismo 17 de diciembre los grupos integristas - amparados en el rechazo que concita la deportación masiva - implementaron una estrategia tendiente a llevar las cosas a un punto de no retorno, que impida el regreso de las delegaciones a la mesa de negociaciones. Con esa finalidad, iniciaron violentas manifestaciones que causaron 76 muertos palestinos y 17 israelíes, siendo uno de los peores momentos en los cinco años de Intifada.

A pesar del incidente de los deportados en los países árabes involucrados en el proceso de paz, se apreció cierto consenso en orden a que el proceso de paz debía continuar. Es así como, luego del Acuerdo Rabin-Christopher se trató de dar por superado el impasse y, al mismo tiempo, se ejerció presión para que la delegación palestina concurriera a la ronda de conversaciones. Estas presiones lograron que los palestinos moderados insistieran más en una declaración por parte de Israel de que no aplicara medidas de deportación en el futuro, que en el retorno de los actuales exiliados.

Luego del incidente de los deportados, el fundamentalismo palestino, ha asumido un rol en el escenario político del Medio Oriente, el cual difícilmente los actuales actores comprometidos en el proceso de paz podrán desconocer. Además, se inicia una confrontación por el liderazgo del pueblo palestino entre la OLP y Hamas.

Sin duda, el Gabinete de Rabin no previó las graves consecuencias que la medida de deportación conllevaría en el plano internacional, como asimismo, en los territorios ocupados y en el propio Israel. La decisión anterior ha sido un error del Gobierno israelí a nivel político y humanitario. Sin embargo, algunas fuentes árabes restringen la responsabilidad de esta medida al Primer Ministro israelí, calificándola como un "Gaffe" personal de Rabin.

A pesar que desde el inicio de la Conferencia y hasta el 13 de septiembre, aparentemente nada o casi nada se había logrado, las conversaciones de paz representan una instancia única para avanzar en el complejo camino de la paz en el Medio Oriente. Además, permitió mantener la esperanza de que una solución concertada podía ser posible.

Desde otra perspectiva el incidente de los deportados, tiene un rol determinante en la aguda pugna de poderes que se está desarrollando por el liderazgo del pueblo palestino. El Hamas, supo aprovechar el sentimiento de frustración causados por las estériles conversaciones de paz. Y ciertamente, se apresta a dar la batalla por la representatividad del pueblo palestino, mediante el fracaso del Acuerdo y el desprestigio de la OLP y, particularmente de Arafat.

Para comprender en su total dimensión que la OLP haya aceptado el Acuerdo, es necesario tener presente que luego de décadas el predominio el liderazgo de la OLP está seriamente cuestionado, siendo no las derrotas militares caso de Jordania en 1970 o Beirut 1982, sino consecuencia de una pugna que se da en el plano ideológico-religioso donde la OLP, en la actual coyuntura mundial, se encuentra carente de recursos. La política pragmática tradicional de la OLP, seriamente cuestionada en el mundo árabe, está siendo superada por el dogmatismo del fundamentalismo.

e) Reconocimiento de la OLP y Acuerdo Palestino-Israelí

Durante la última semana de agosto, en una serie de reuniones secretas en Oslo, Noruega, entre el Canciller israelí y un alto personero de la OLP, se logró un principio de Acuerdo que contempla un plan de autogobierno en los distritos de Gaza y Jericó.

En este punto, cabe tener en cuenta que el reconocimiento de la OLP aparecería como una condición impuesta por Arafat para firmar el Acuerdo, puesto que los israelíes en esta etapa habrían dado a este tema un trato relevante pero no condicionante a la firma del documento de Autogobierno para no entorpecer o dilatar su aceptación.

la condición anterior logró el apoyo de los sectores moderados de Israel quienes deseaban otorgar una legitimación a la OLP para evitar un quiebre de esa organización, lo cual, habría hecho fracasar la implementación del Acuerdo, además de acrecentar las fuerzas de los sectores palestinos integristas.

Las sendas notas que intercambiaran Rabin y Arafat para el reconocimiento mutuo, establecen por un lado, el rechazo del terrorismo y el reconocimiento del Estado de Israel por parte de la OLP. Ambas, declaraciones ya habían sido adoptadas por esa organización en el año 1988. No se deja constancia del cese de la Intifada como exigiera Israel. A su vez, Israel reconoce a la OLP como representante del pueblo palestino e inicia negociaciones con esa organización en el marco de la Conferencia de Paz.

El Acuerdo o Declaración de Principios, como palestinos e israelíes la califican respectivamente, fue firmado el 13 de septiembre en Washington, en el marco de la 11 ronda de la Conferencia de Paz para el Medio Oriente y contiene los siguientes tópicos:

- A) Se establece un régimen de Autogobierno en los distritos de Gaza y Jericó, que sería el primer paso para ampliarlo al resto de la territorios ocupados de la Cisjordania. Para los palestinos esto es sólo temporal antes de constituir el Estado Palestino o al menos una Confederación con Jordania.
- B) Israel se compromete a celebrar elecciones en los territorios ocupados en un plazo de nueve meses, de cuyos resultados emergerían las autoridades del Consejo de autogobierno interino con jurisdicción en los territorios de Gaza y Cisjordania con facultades cuasi gubernamentales. El Acuerdo de auto-gobierno prevé una duración de cinco años, debiendo iniciarse "antes" del tercer año las conversaciones para fijar el estatuto definitivo.
- C) El Ejército israelí se retirará de Gaza y Jericó en un plazo "no mayor" a cuatro meses y el control pasará a manos de una fuerza policial palestina. Según ha trascendido, la expresión "no mayor" se agregó a último momento antes se indicaba el plazo de cuatro meses.
- D) Israel mantendrá el control de los puentes sobre el Río Jordan. Asimismo, los asuntos referidos a las relaciones exteriores y de seguridad quedarán bajo la responsabilidad de Israel.
- E) El Ejército israelí deberá retirarse del resto de la Cisjordania. Sin embargo, conservará la protección de los asentamientos judíos.
- F) El estatuto acerca de la ciudad de Jerusalén queda diferido para las conversaciones finales. En este punto, Rabin ha señalado que Jerusalén es la capital indivisible del Estado de Israel y para Arafat, lo estipulado no se contrapone con el derecho irrenunciable del pueblo palestino sobre esa ciudad. Además, el Acuerdo señala que los palestinos residentes en Jerusalén Oriental, la parte árabe, podrán votar y postularse para las elecciones del Consejo Palestino.
- G) Se establece que el tema de los refugiados palestinos en cuanto a su retorno será materia de discusión al término de las negociaciones.

El citado Acuerdo, representa un importante avance en el proceso de paz que modifica en forma sustancial el escenario político del Medio Oriente. El presente entendimiento palestino-israelí conduciría a un Acuerdo de Paz amplio que incluirá a todas las partes involucradas (Israel, Siria, Jordania, El Líbano y los Palestinos).

Sin duda, el reconocimiento mutuo de la OLP y del Estado de Israel y el Principio de Acuerdo constituye una decisión histórica, donde está en juego el liderazgo de Rabin y Arafat, ambos enfrentan en el plano interno una seria oposición. En este contexto se entienden los esfuerzos que realizan ambos dirigentes para consolidar sus respectivos frentes internos con el sólido respaldo de la comunidad internacional.

En conocimiento del Acuerdo firmado en Washington el Gobierno de Chile mediante un Comunicado de Prensa expresó que dicho acto constituía un avance trascendental en el proceso de paz para el Medio Oriente.

La implementación del Acuerdo, por su complejidad y trascendencia conllevará a una serie de posteriores conversaciones donde las partes discutirán el delicado proceso de su materialización. Ello se verá facilitado con el reconocimiento de la OLP y las conversaciones directas entre palestinos e israelíes, obviando el eufemismo de su presencia en la Conferencia a través de la Delegación jordana.

La firma del documento de Washington constituye el primer logro concreto en los 22 meses de conversaciones desde que se iniciara en la Conferencia de Paz para el Medio Oriente y será el marco básico para una pacífica coexistencia entre israelíes y palestinos.

SANTIAGO, Septiembre de 1993.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Política Bilateral

PERFIL DE LAS RELACIONES BILATERALES
CON GUATEMALA

RESEÑA HISTORICA

Las relaciones bilaterales de Chile con Guatemala se remontan a los primeros años de la vida independiente de ese país, luego de la disolución de la Federación de Provincias de Centroamérica en 1847.

La visita que efectuara a Guatemala el Presidente de Chile don Juan Antonio Ríos, en noviembre de 1945, constituye un antecedente de importancia que se recuerda con aprecio hasta nuestros días.

La elección de Mario Vinicio Cerezo, como Presidente de Guatemala marcó un cambio en las relaciones bilaterales entre ambos gobiernos. Cerezo asumió una actitud crítica hacia el régimen del general Pinochet, en especial en los foros internacionales. Esta posición guatemalteca se mantendría hasta el advenimiento de la democracia en Chile.

Las razones que tuvo el Presidente Cerezo para variar los estrechos vínculos que tenía el régimen del general Oscar Mejía con el de Pinochet, fueron obviamente de carácter ideológico. Elegido democráticamente, Cerezo combatió durante años la participación de militares en política. Es por esta razón que su país apoyó los proyectos condenatorios del régimen militar chileno en los diversos organismos internacionales que trataban el tema de los Derechos Humanos.

Por otra parte, el Ministro del Interior de Chile, señor Enrique Krauss, asistió a la Ceremonia de Transmisión del Mando en Guatemala los días 12 al 16 de enero de 1991. La citada autoridad visitó nuevamente ese país en julio de 1992, ocasión en la que suscribió un Convenio de Cooperación Técnico-Policial.

Días más tarde, entre el 16 al 18 de agosto de 1992, visitó oficialmente Chile el Vicepresidente de Guatemala, don Gustavo Espina Salguero.

El ex-Canciller de Guatemala, don Gonzalo Menéndez Park, realizó entre el 26 al 28 de enero de 1993, una visita de trabajo a nuestro país con el objeto de dar a conocer el punto de vista de su país acerca de la situación de los Derechos Humanos y las negociaciones de Paz con la URNG.

RELACION BILATERAL ACTUAL

Aspectos Políticos

El advenimiento de la democracia en Chile produjo un inmediato cambio de actitud en las autoridades guatemaltecas hacia nuestro país. A partir de 1990, salvo un breve intervalo de doce días (autogolpe del ex-Presidente Serrano), la relación bilateral se ha inscrito en un ambiente de confianza y respeto recíproco.

Aunque se aprecia un buen conocimiento de la realidad chilena, la tradicional actitud guatemalteca de mirar hacia el norte y la lejanía física de nuestro país, ha significado que las relaciones con Chile no se encuentren en el primer lugar de la agenda externa.

Sin embargo, los pasos concretos dados por Chile hacia la región en los planos comercial y de cooperación técnica, por mencionar los más importantes, han proyectado en mejor forma nuestra vinculación.

Chile tiene presencia en Guatemala y existe un reconocimiento especial para nuestro país por parte de la sociedad guatemalteca. La relación a nivel gubernamental se ha desarrollado en buena forma.

Guatemala ha votado a favor de todas nuestras candidaturas internacionales. Existe una imagen positiva de nuestro país derivada fundamentalmente de los logros alcanzados y de la voluntad de cooperar con el desarrollo de Guatemala. Ello genera una gran simpatía hacia Chile.

En el sector privado es manifiesto el interés y admiración por nuestro modelo económico. De allí ha surgido una fructífera vinculación con grupos empresariales guatemaltecos que han viajado a Chile en diversas oportunidades.

Cabe señalar que el 25 de marzo de 1991 se suscribió un Acuerdo sobre Exención del Requisito de Visa para Portadores de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y Especiales o Consulares.

Un punto importante en nuestra relación bilateral se refiere a la asistencia que ha prestado Carabineros de Chile para reorganizar los servicios policiales y de seguridad guatemaltecos.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Política Bilateral

El 6 de julio de 1992, los Gobiernos de Chile y Guatemala acordaron suscribir un Convenio de Cooperación Técnica en materia policial. En el marco de este acuerdo, nuestro país envió a Guatemala una Misión Policial con el objeto de asesorar a dicho país en la reestructuración de la Policía Nacional. Asimismo, entre marzo y abril de 1993, se dictaron en Chile cursos de especialización policial con la participación de 25 oficiales subalternos guatemaltecos.

Así también el General Director de Carabineros dispuso, a contar de 1993, proporcionar cinco becas a oficiales superiores guatemaltecos.

Por otra parte, entre el 15 y el 18 de marzo de 1993, Chile realizó una evaluación de los avances logrados por la Misión Policial. Respecto a esta evaluación, la Asesoría de Derechos Humanos de nuestra Cancillería consideró "irrelevante la continuación de la asesoría policial chilena".

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno de Chile tras conocerse el intento de autogolpe del ex-Presidente Serrano fue el retiro de la Misión Asesora de Carabineros. Tras la restauración del sistema democrático en Guatemala, el 30 de junio de 1993 se produjo el retiro definitivo de estos asesores. Asimismo, Chile procedió a llamar a informar a su Embajador en Guatemala y apoyó decididamente todas las gestiones efectuadas por la OEA en favor del restablecimiento de la institucionalidad democrática.

Por otra parte, cabe indicar que, a partir de junio de 1993, la línea aérea LADECO ha iniciado vuelos charter a Ciudad de Guatemala.

En el marco de la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Salvador, Brasil, el 15 de julio de 1993, el Presidente Aylwin se entrevistó con el Presidente de Guatemala, Sr. Ramiro de León Carpio.

En esa ocasión el Presidente de Guatemala presentó al Presidente Aylwin dos solicitudes:

1. La adquisición de Bonos del Tesoro guatemalteco. Al respecto el Presidente Aylwin constató las dificultades técnicas que tiene el Gobierno de Chile para participar en ese tipo de iniciativa. En todo caso, el Presidente Aylwin expresó su voluntad de considerar de manera positiva el tema y se comprometió explorar alternativas con el Presidente del Banco Central de Chile.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Política Bilateral

2. El Presidente de Guatemala reiteró el interés de contar con la colaboración de Carabineros, especialmente en el área de la capacitación. Precisó que sólo hay que "cuidar la forma de presentación del problema", a nivel interno de Guatemala. El Presidente Aylwin manifestó su voluntad de colaborar en esta materia, a través de un Convenio de Cooperación.

Por otra parte, el 12 de agosto, el Embajador de Chile en Guatemala se entrevistó con el Presidente De León Carpio, con quien trató materias relacionadas con el convenio policial.

Aspectos económico-comerciales

El intercambio comercial ha aumentado en forma muy importante. En 1992 alcanzó un monto de US\$ 19,3 millones, lo que implica un crecimiento del 85% respecto del año anterior.

INTERCAMBIO COMERCIAL¹
(Cifras en miles de dólares)

Año	Exportaciones Chilenas	Importaciones Chilenas	Balanza Comercial	Intercambio Comercial
1988	3.363	129	3.234	3.492
1989	2.664	173	2.491	2.837
1990	13.006	202	12.804	13.208
1991	8.101	2.362	5.739	10.463
1992	15.469	3.793	11.676	19.262

En lo referente a las exportaciones, podemos decir que existe un mercado consolidado para gran parte de los productos principales, especialmente los relacionados al hierro y al acero así como algunos agroindustriales (purés y jugos de tomate, vinos). Los principales ítems chilenos exportados a Guatemala en 1992 son:

- Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear, laminados en caliente sin chapar ni revestir US\$ 3,6 millones
- Semiproductos de hierro y acero sin alear US\$ 3,5 millones

¹ Fuente: Banco Central de Chile.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Política Bilateral

- Purés y jugos de tomate US\$ 1,3 millones
- Los demás alambrón de hierro o de acero sin alear US\$ 1,1 millones
- Los demás cospeles de cobre US\$ 0,9 millones
- Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear,
laminados en frío sin chapar ni revestir US\$ 0,6 millones

El crecimiento de las exportaciones se explica por el fuerte repunte que tuvieron los principales productos que en conjunto aumentaron en más de US\$7 millones respecto a 1991.

La participación de Guatemala sobre el total exportado a Centroamérica ha crecido, pasando del 17,2% en 1991 al 25,6% en 1992, siendo junto con Panamá el segundo destino más importante de nuestras exprotaciones a la región.

En lo que respecta a las importaciones chilenas desde Guatemala, estas constituyen básicamente el ítem de "las demás azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura" con US\$ 3,5 millones y cuyo aumento explica el de las importaciones en el período 1991-1992.

La participación de las importaciones desde Guatemala sobre el total importado desde Centroamérica presenta una leve caída pasando desde el 20,8% en 1991 al 18,8% en 1992.

COOPERACION TECNICA

El Programa de Cooperación Técnica de Chile hacia Centroamérica se enmarca dentro de los esquemas de cooperación horizontal (CTPD), cuyo punto de origen se encuentra en el compromiso con la región asumida por el gobierno de Chile en el curso de la X Cumbre de Presidentes de Centroamérica celebrada en El Salvador en 1991.

La Cooperación Técnica chilena marcha sin contratiempos en Guatemala. Las autoridades locales encargadas de esta materia agradecen y valoran la iniciativa chilena en tal materia.

Los seminarios-talleres, como las pasantías y el Plan de becas de post-gradó, han sido recibidos con marcado interés por las autoridades de gobierno y de las universidades locales. La evaluación de la Embajada de Chile en Guatemala es positiva.

En agosto de 1991 visitó Guatemala una Misión de la Agencia de Cooperación Internacional, la que determinó las áreas en las cuales nuestra cooperación podría hacerse efectiva: apoyo al diseño, organización y búsqueda de financiamiento de una institución de transferencia tecnológica y desarrollo; fomento de exportaciones no tradicionales; manejo integral de bosques y políticas de reforestación; gestión de la cooperación internacional; fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores; salud; educación; riego y diversificación agrícola; medio ambiente; y turismo. Esta cooperación se ha materializado a través de la realización en Centroamérica de Encuentros-Talleres, uno de los cuales, "Gestión de la Cooperación Internacional" se efectuó en Guatemala.

La Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) ha realizado las siguientes actividades de cooperación con Guatemala:

- Asistencia Técnica en el tema del desarrollo autosustentable mediante unidades agroecológicas, en marzo de 1992.
- Asistencia Técnica para realizar un Seminario sobre Privatizaciones, en marzo de 1992.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Política Bilateral

- Pasantía en la Contraloría General de la República de Chile, para iniciar un programa de fortalecimiento y modernización de su homóloga, efectuada en marzo de 1993.
- Asistencia Técnica para la creación de un Centro de Información de Recursos Naturales. Se realizó en Ciudad de Guatemala entre el 11 y 12 de mayo de 1992.
- Seminario sobre la Privatización en Guatemala y sus Opciones. Se realizó entre el 21 y 25 de junio de 1992 en Ciudad de Guatemala.
- Pasantía en Ciencia y Tecnología. Fue realizada durante la tercera semana del mes de octubre de 1992 en Santiago.
- Pasantía en Chile por parte del Subsecretario General de Planificación, en materia de Planificación Nacional y Desarrollo Regional, efectuado en marzo de 1993.
- Pasantía en materia de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional, llevado a cabo en marzo de 1993.
- Realización en Guatemala del Seminario Sistema de Inversión Pública y Manejo Financiero del Estado, durante una semana, finalizando el 8 de mayo de 1993 y en el cual participaron representantes de todos los países de la sub-región.
- Otorgamiento de seis becas de post-grado a partir de marzo de 1993.

C u r r i c u l u m V i t a e
Excmo. Embajador de la República de Guatemala en Chile
Señor Fernando Hurtado Prem

- Nació en 1947. De profesión abogado y notario.
- Entre 1965 y 1971 estudió Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Rafael Landívar.
- Entre 1967 y 1973 se desempeñó en varios cargos judiciales. Fue Oficial, Secretario, Notificador y Juez, tanto en lo Penal como en lo Civil y en lo Económico. Ha sido Juez en materias de Trabajo y Previsión Social.
- Entre 1974 y 1978 fue asesor personal del Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia.
- Entre 1982 y 1983 fue Consejero de Estado.
- Ha sido catedrático de la Universidad Rafael Landívar del departamento de Quetzaltenango y del Instituto de Ciencias Políticas de esa casa de estudios.
- Procurador Adjunto del Procurador de los Derechos Humanos entre 1989 y 1991.
- Es miembro del Consejo Político del Partido Unión Nacional de Centro. Colectividad política en la que ha ejercido importantes cargos.
- Entre mayo de 1991 y agosto de 1992 se desempeñó como Ministro de Gobernación (Interior) en el Gobierno del ex Presidente Serrano. En ese cargo, el 6 de julio de 1992, suscribió con el Ministro Enrique Krauss un Convenio de Cooperación Técnico-Policial.
- Entre mayo de 1991 y mayo de 1993 participó como miembro de la Comisión Gubernamental para la Paz en el proceso de negociación con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).
- Cabe señalar que entre el 26 y 27 de enero de 1993, el nuevo Embajador de Guatemala en Chile visitó nuestro país como miembro de la delegación oficial que acompañó al entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Menéndez Park.

**ANTECEDENTES PARA LA
PRESENTACION DE CARTAS
CREDENCIALES DEL EXCELENTISIMO
SEÑOR FRANK WHEELER,
EMBAJADOR DEL REINO UNIDO EN
CHILE**

I N D I C E

CURRICULUM VITAE	1
TEMAS DE CONVERSACION	2
ANALISIS RELACIONES BILATERALES	4
ANALISIS POLITICA INTERNA	7
ANALISIS POLITICA EXTERIOR	9

CURRICULUM VITAE

El Embajador de Su Majestad Británica, Frank Basil Wheeler, nació el 24 de abril de 1937.

En 1958 ingresó al Servicio Diplomático de su país desempeñándose hasta 1961 en el Foreign Office. Ese año fue destinado como Tercer Secretario, a cargo de los asuntos comerciales, en la Embajada del Reino Unido en Moscú, lugar donde permaneció hasta 1963.

Entre 1963 y 1965 fue Subsecretario privado del Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores del Foreign Office.

Desde 1965 y hasta 1967 cumplió funciones en su Embajada en Suiza para, posteriormente, ser destinado a Londres con el cargo de Primer Secretario. Permaneció en la capital británica hasta 1972, año en el cual es trasladado a Wellington.

Luego de finalizar su misión en la capital de Nueva Zelanda en 1975, regresa a su país permaneciendo dos años en él.

Entre 1977 y 1979 cumple funciones como Consejero de la Embajada británica en Praga para desempeñarse luego como Inspector del Servicio Diplomático.

En 1982 ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Personal del Foreign Office hasta que es designado Consejero de la Delegación del Reino Unido ante la OTAN, en 1984.

En 1986 regresa a Londres pasando a ocupar el cargo de Consejero del Departamento de Comercio e Industria hasta 1989, año en el que es designado Embajador en Ecuador.

El Embajador Wheeler es casado.

TEMAS DE CONVERSACION

1. La relación Grupo de Río-CE

Se considera importante consolidar el diálogo entre la CE y el Grupo de Río, institucionalizado en Roma en diciembre de 1990 y continuado en las Conferencias de Luxemburgo (1991), Santiago (1992) y Copenhague (1993) y la reunión informal sostenida recientemente en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York (septiembre de 1993), en la búsqueda de una relación más avanzada con Europa.

2. Relación Chile/CE

La ejecución de las directrices del tratado de Maastricht, por una parte, y la plena consolidación del proceso democrático chileno, así como sus proyección de crecimiento económico sostenido y la elevación del nivel de vida de su pueblo, por otra, avalan la búsqueda de una nueva relación con la CE, más dinámica, abierta e imaginativa, en la perspectiva de una futura relación de asociación.

En efecto, Chile aspira a alcanzar con la CE una mejor relación global, no sobre la base de tratamientos preferenciales, sino por acciones conjuntas que reflejen el potencial real actual y futuro del país, tanto en los planos políticos como en el económico y comercial.

En lo propiamente económico, Chile procura con la CE un trato igualitario entre socios responsables, que permita la expansión comercial de las partes y, en particular, un acceso fluido de productos chilenos cada vez más competitivos, tecnológicamente avanzados y con mayor valor agregado al mercado europeo.

3. Cooperación Cívico-Militar

Sobre el particular es necesario tener presente que se trata del único programa de estas características que el Reino Unido mantiene con otro país, existiendo plena satisfacción por los resultados alcanzados y, en especial, por la receptividad demostrada en este último tiempo por el Ejército chileno, el que incluso manifestó su deseo de establecer una suerte de reciprocidad extendiendo una invitación para que un Oficial británico asista al curso de la Escuela de Caballería de Quillota.

En este sentido, el interés chileno es mantenerlo en los términos que se ha venido desarrollando hasta ahora.

4. Cooperación y Asistencia Técnica

Aún cuando el Reino Unido reconoce que la ayuda que otorga a Chile en este ámbito es mínima si se le compara con la que aportan otros países de la CE, existe la intención de tratar de focalizarla

hacia los nuevos problemas que enfrenta el país. A modo de ejemplo, se han mencionado aquellos derivados de la contaminación y el narcotráfico. Dentro de este contexto se destaca el contrato con la empresa electrónica "Plessey" en la instalación de un sistema de tráfico computarizado por valor de US\$ 2.3 millones de libras y la reciente aprobación otorgada para la donación de equipos para Carabineros en su lucha contra el narcotráfico.

El interés chileno es continuar trabajando, conjuntamente, en éstas y otras áreas de cooperación y asistencia técnica.

5. Análisis de la Relación Económica Bilateral

Sobre el particular, sería útil referirse al interés chileno por fortalecer las inversiones británicas en el país, así como también seguir incrementando el intercambio comercial y la transferencia de conocimientos técnicos.

En este sentido, tal como lo señalara en Londres el Ministro Edgardo Boeninger, el Reino Unido puede constituirse como un gran socio de Chile en la llamada "segunda fase" de nuestro proceso económico.

Asimismo, cabría manifestar nuestro interés por tratar los temas relativos a la CE, tanto en lo coyuntural (manzanas) como en lo general, especialmente los perjuicios que causan a Chile el arancel escalonado y la pirámide de preferencias comunitarias, la posibilidad de ampliación del SGP.

6. Proceso de construcción europea

La entrada en vigencia del Acuerdo de Maastricht el primero de noviembre de 1993, hace interesante conocer la opinión del Embajador británico sobre el particular.

7. Situación en Europa de Este

Los cambios generados últimamente en Europa de Este hacen necesario conocer la visión que sobre el tema tiene el Reino Unido, a la luz de la iniciativa francesa de convocar a una conferencia internacional sobre la estabilidad en Europa.

8. Ronda Uruguay del GATT

Al respecto, sería interesante conocer la posición británica frente al tema, teniendo en cuenta el compromiso comunitario de concluirla antes del 15 de diciembre de 1993.

ANALISIS RELACIONES BILATERALES

El advenimiento del sistema democrático en Chile, a contar de marzo de 1990, trae aparejado el inicio de una fluida y estrecha relación política con el Reino Unido, cuyo punto más sobresaliente lo constituyó la visita oficial que S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin realizara a ese país, en abril de 1991.

Aparte de los históricos lazos que unen a ambos países, la existencia de una democracia, sustentada en el pleno respeto de los derechos de las personas y de la aplicación de una economía de mercado, otorga una nueva dimensión al interés británico en la relación bilateral, toda vez que Chile se ha convertido en el ejemplo recurrente de su concepto de "buen gobierno". Esta suerte de "identidad" con el comportamiento chileno tiene su primera y más clara expresión en la visita presidencial ya señalada, a la que se le concedieron privilegios similares a la de una de Estado. La presencia del Primer Mandatario chileno en Londres, permitió no sólo ratificar la reinserción de Chile en el concierto internacional, sino que también reafirmar el deseo de ambos Gobiernos de fortalecer los vínculos a nivel político y económico-financiero abriendo, además, el diálogo a una multiplicidad de otros temas en los ámbitos cultural, académico y de prensa.

Posteriormente, la visita oficial a Chile -10 y 11 de enero de 1993- del Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores del Reino Unido, señor Douglas Hurd -la más alta autoridad política británica que ha visitado el país este último tiempo- y la presencia en Santiago del Ministro del Tesoro, señor Michael Portillo, en julio del mismo año, permitieron comprobar el excelente nivel que han alcanzado las relaciones bilaterales.

Asimismo, la estada y el programa desarrollado en Londres por el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor Edgardo Boeninger, por invitación del Foreign Office -6-12 de junio de 1993-, confirmó tanto el excelente nivel por el cual atraviesan nuestros vínculos, como el interés que despierta en los principales interlocutores británicos el contacto personal con altos representantes chilenos.

En el ámbito político, la relación con las instancias gubernamental y legislativa, se ha caracterizado por su fluidez y diálogo constructivo. Dentro de este contexto, cabe mencionar los programas de cooperación cívico-militar; de lucha contra el terrorismo; medio ambiente; narcotráfico; (Memorándum de Entendimiento); retorno, y cooperación antártica.

Para la materialización de los citados programas se ha considerado un aumento sustancial en el presupuesto que se asigna a Chile a través del British Council. Esta tarea ha sido

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

complementada, en lo que respecta a la cooperación cívico-militar, con la visita oficial que el Ministro de Defensa, señor Patricio Rojas, efectuara al Reino Unido en octubre de 1991.

En el plano legislativo, la presencia chilena se ha canalizado, especialmente, a través de dos importantes instancias, a saber, el debate anual sobre América Latina y el Grupo Parlamentario Chile, creado al asumir el Gobierno del Presidente Aylwin en 1990. Su labor se encuentra orientada a estrechar los vínculos con sus pares chilenos y a apoyar e impulsar aquellas gestiones que vayan en beneficio de un mayor entendimiento entre ambos países.

En el ámbito multilateral, la relación chileno-británica se ha concentrado, esencialmente, en lograr el apoyo a la posición chilena en las negociaciones de la Ronda Uruguay-GATT, a la Cumbre sobre Desarrollo Social, y el apoyo a candidaturas en los Organismos Internacionales.

Al respecto, el Reino Unido ha observado una conducta acorde con los intereses chilenos en lo que respecta al primer tema, pese a la dura resistencia de países como Francia.

En cuanto a la Cumbre sobre Desarrollo Social, si bien la autoridad británica se mostró en un comienzo reticente a apoyar esta iniciativa, terminó sumándose al consenso en la votación celebrada en las Naciones Unidas.

En el ámbito económico, sin duda la relación económica y financiera con el Reino Unido constituye la piedra angular en nuestro comportamiento bilateral. Así quedó consignado en la visita presidencial, la que fue precedida por una efectuada por el señor Ministro de Hacienda, en junio de 1990, con motivo de un seminario organizado en Canning House.

En efecto, Gran Bretaña, junto con ser el principal inversionista europeo en Chile, ocupa el primer lugar como importador de productos nacionales del viejo continente, todo lo cual amerita una permanente atención de nuestra parte, si consideramos que naciones como Argentina, Colombia, Venezuela, Bolivia y México mantienen un "lobby" permanente ante las autoridades británicas con el objeto de igualar y/o superar dicho grado de vinculación.

En materia académica y cultural, ciertamente el considerable incremento de fondos para los programas que el gobierno conservador viene desarrollando con nuestro país, por intermedio del British Council, ha tenido favorable impacto en estas dos áreas trascendentales. Ello se ha reflejado en un mayor intercambio de académicos, de proyectos de investigación y de asesorías.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En general, se puede señalar que el nivel que han alcanzado las relaciones entre ambos países es excelente lo cual se ha traducido, en lo principal, en recíprocos intercambios de visitas del más alto nivel, en el incremento de los vínculos económicos-financieros, en el apoyo en el marco del GATT y en el desarrollo de diversos programas de cooperación.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL REINO UNIDO
(Cifras en miles de dólares)

Año	Export.	Import.	Balanza Comercial	Inter.
1988	365.611	123.290	242.321	488.901
1989	498.990	151.537	347.453	650.527
1990	558.714	179.833	378.881	738.547
1991	408.366	163.014	245.352	571.380
1992	571.497	187.081	384.416	758.578

Fuente: Banco Central

ANALISIS POLITICA INTERNA

Sin duda uno de los peores años de la vida política de John Major ha sido 1993. Lo anterior es corroborado por diversos analistas, quienes confirman que la figura del Primer Ministro se encuentra en franco deterioro.

Trás las elecciones generales de abril de 1992, que resultaron favorables a los Conservadores por la estrecha mayoría de 21 asientos, el gobierno de Major ha sufrido diversas dificultades que lo han debilitado considerablemente.

La salida de la libra esterlina del Mecanismo Cambiario Europeo (ERM) derribó estrepitosamente el pilar de la política económica que había planteado el Primer Ministro. Posteriores cambios de decisiones en políticas defendidas previamente con ahínco, entre las que destacan el cierre de piques de carbón, reformas en el campo de la educación y el anuncio de nuevos impuestos, han contribuido a dar al gobierno una imagen de "dejarse llevar" por las circunstancias, encabezado por un Primer Ministro carente de la "capacidad conductiva" que amerita el momento histórico británico.

Se suma a lo anterior, las divisiones internas en el Partido Conservador en cuanto a Maastricht, observándose escépticismo entre sus miembros frente a una recesión económica que lentamente comienza a disiparse. Asimismo, subsisten las críticas por el gran número de desempleados el cual, según cifras del mes de julio de 1993, arrojó un porcentaje de 10,4%, siendo uno de los guarismos más altos de este siglo.

Otra situación crítica que tuvo que afrontar el Primer Ministro Major fue el obligado alejamiento del Ministro de Hacienda, Norman Lamont, en razón que sobre él recayó la responsabilidad respecto del poco acertado manejo económico de la administración conservadora. Lamont pronunció, en su oportunidad, un devastador discurso en la Cámara de los Comunes.

Las críticas se centraron principalmente sobre la política del gobierno, acusándolo de manipular las tasas de interés con propósitos netamente político coyunturales, advirtiendo que la administración Torie no sobrevivirá a menos que modifique su estrategia para abordar y resolver los urgentes problemas en los ámbitos económico y social.

Las duras críticas del ex-Ministro han provocado una de las más serias crisis internas del Partido Conservador desde la caída de la ex Primer Ministro Thatcher en 1990. Junto con lo anterior, la imagen de John Major aparece con el índice de popularidad más bajo que tuviera un Primer Ministro británico desde la Segunda Guerra Mundial.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De acuerdo a los últimos sondeos de opinión el Partido Laborista tendría un 44,5% de apoyo, seguido por los Liberales Demócratas con un 27% y luego los Conservadores con un 23%. Por otra parte un 79% de los ciudadanos ingleses desaprobaban las políticas desarrolladas por el actual gobierno y tan solo un 12,2% lo apoya.

A lo anterior debemos agregar los resultados de los últimos comicios realizados en Christchurch para elegir un cargo parlamentario -29 de julio de 1993- los cuales fueron catastróficos para los conservadores y dejaron al gobierno de Major en una delicada posición. Efectivamente, la aplastante victoria obtenida por los liberales demócratas constituye un voto de protesta contra la decisión del gobierno de aumentar el IVA a los combustibles de uso doméstico y reducir los presupuestos en ámbitos tan sensibles como lo son la salud y la educación.

Esta derrota significa para los conservadores reducir la diferencia en la Cámara de los Comunes a tan solo 17 parlamentarios. Es dable recordar que el gobierno asumió el poder con un margen de 21 asientos en dicha Cámara.

Por su parte, el partido Laborista se encuentra realizando diversas iniciativas en áreas tales como programas contra la cesantía y prevención contra el crimen, amén de estar empeñado en un programa de modernización que atraiga al electorado británico. Ciertamente, de mantenerse el actual cuadro político, las posibilidades del laborismo para acceder al poder tenderán a acentuarse.

En relación a esto último existe coincidencia en que el Primer Ministro Major debe actuar rápidamente para revertir la actual situación y con ello mejorar su deteriorada imagen y credibilidad en su gestión, con miras a enfrentar exitosamente el desafío como líder de su partido en las próximas elecciones generales. Se comenta que un mayoritario sector del partido Conservador habría otorgado a John Major el plazo de un año para mejorar sustancialmente la crítica situación política y económica del gobierno.

Así las cosas, la situación política y económica por la que atraviesa el Reino Unido demanda un extraordinario esfuerzo de parte del Primer Ministro Major, dado que no sólo debe recobrar la confianza interna de su partido sino que también superar la creciente percepción en la opinión pública respecto a su "incapacidad para gobernar" reflejada en el desastroso resultado electoral de los últimos comicios municipales y en los 22 puntos de ventaja que mantienen los laboristas sobre los conservadores.

ANALISIS POLITICA EXTERIOR

El Reino Unido, al igual que las otras potencias occidentales, se encuentra en un proceso de reorientación de su política exterior, en virtud de la nueva realidad que está suscitando el término de la guerra fría. Sin intención de menoscabar otros elementos vitales que han influenciado las relaciones exteriores británicas en estos últimos años, se resalta este factor dado que ha sido el que ha significado mayores cambios dentro del sistema internacional en el cual el Reino Unido tradicionalmente ha jugado un rol principal.

A continuación se dará a conocer la posición británica respecto de los países o regiones que se indican:

Comunidad Europea

El Reino Unido tiene como principal objetivo el ser parte activa de la Comunidad Europea, siempre -y a diferencia de otras naciones del continente- teniendo presente la necesidad de mantener su identidad y soberanía por sobre lo supranacional.

Le correspondió asumir la presidencia de la Comunidad (julio-diciembre de 1992), en uno de los períodos más convulsionados y difíciles, en el que debían tener lugar las ratificaciones respectivas del Tratado de Maastricht, proceso que no tuvo un buen comienzo por el resultado del referéndum efectuado en Dinamarca en junio de 1992. Este hecho junto a otros acontecimientos relevantes -la crisis financiera europea, las negociaciones del GATT, la situación de la ex-Yugoslavia- virtualmente tuvieron paralizada a la Comunidad, revitalizándose como nunca las divergencias intra-comunitarias.

A esto se sumó la posición sustentada por numerosos miembros del partido conservador (euroescépticos), contraria a la ratificación de Maastricht. Finalmente y en contra de los vaticinios de muchos, la Cumbre de Edimburgo (diciembre de 1992), permitió avizorar un principio de solución a los numerosos e intrincados problemas que aquejan a la Comunidad, comenzando con el acuerdo que posibilitó un segundo referéndum en Dinamarca. Con ello se rehabilitó, en parte, la figura de John Major, que ha sido muy cuestionada por sus pares europeos.

Finalmente, el 20 de mayo de 1993, y luego del "sí" danés, la Cámara de los Comunes aprobó el referido acuerdo.

Rusia, Nuevas Repúblicas y Europa Oriental

Dentro del contexto europeo, Londres le asigna gran importancia al proceso renovador que se está dando en Rusia, las nuevas repúblicas post-soviéticas y los países de Europa Oriental. En relación a Moscú, tanto individualmente como en el seno de la CE se está respaldando al Presidente Yeltsin en su plan de reformas estructurales. Muestras de ello han sido el caluroso recibimiento que le brindó el Reino Unido al estadista ruso en noviembre de 1992

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

y el apoyo otorgado a éste durante la crisis de septiembre de 1993.

Por otra parte, Londres ha reconocido las nuevas repúblicas emergentes, habiendo instalado Embajadas residentes en varias de ellas. Asimismo, Gran Bretaña sigue atentamente la situación en esos nuevos países, asignándole principal prioridad al proceso de desmantelamiento de arsenales nucleares situados en el territorio de alguno de ellos.

Asimismo, Gran Bretaña mantiene estrechos lazos con los países de Europa Oriental, siendo el Primer Ministro Major un buen abogado en favor de su futura incorporación a la CE.

América Latina

Esta área del mundo no ha sido de un interés prioritario para el Reino Unido durante el prolongado período del gobierno conservador, con la salvedad de Argentina, país con el que se enfrentó en una guerra en 1982 por las Islas Malvinas.

Sin embargo, a partir de la asunción de John Major, dicha situación ha ido variando. La nueva realidad democrática y económica que exhiben varios países latinoamericanos ha hecho que Londres esté poniendo mayor atención hacia esta zona, lo que incluso se cristalizó durante 1992 con la visita de John Major a Colombia y a Río de Janeiro (Cumbre de la Tierra), del Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores Douglas Hurd a México, en 1992 y a la Argentina y Chile en enero de 1993, del Ministro Garel Jones a Chile (reunión Grupo de Río-CE) y de otras altas autoridades británicas que han visitado la región durante 1993.

A lo anterior debemos sumar la circunstancia de que nuestro continente se observa como una atrayente área de inversiones. característica de la que Chile fue uno de sus primeros exponentes. La existencia de sistemas democráticos/economía social de mercado que está imperando en América Latina, es justamente los que para los más pragmáticos conservadores británicos se ajusta a su criterio de "buen gobierno". Para ellos nuestra región puede además constituirse en un ejemplo de cómo un área del tercer mundo intenta seriamente salir del subdesarrollo en base a estos dos pilares y por ello este proceso debe ser decididamente apoyado.

Naciones Unidas

De entre los Organismos Internacionales -dejando de lado la CE- las Naciones Unidas tienen definitiva relevancia para el Reino Unido, el cual es miembro permanente del Consejo de Seguridad. Esta importancia aumentó notoriamente en los últimos años cuando la ONU comenzó a jugar un rol más activo y fructífero en los conflictos internacionales, cuyo ejemplo más concreto fue la guerra del Golfo.